

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0665

SALTA, 24 de junio de 2005

Expediente N° 10.489/05

VISTO:

La Resolución CDNAT-2005-0181 FCN mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple para la cátedra Sistemas Productivos con extensión de funciones a Introducción a la Biología de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Miriam Barbera - miembro titular de la Comisión Asesora del mencionado llamado - se excusa de participar como tal debido a que, por razones personales deberá recuperar las clases teóricas y de consulta en la última semana de junio.

Que en reiteradas oportunidades se intentó una comunicación vía telefónica con el Dr. Ribotta, miembro suplente que debería reemplazar a la Ing. Barbera y finalmente no se pudo concretar.

Que corresponde reordenar la presente Comisión Asesora con la Lic. Rebeca Acosta en forma urgente, debido a que el sorteo de tema se realizará el próximo 28 del cte. mes y se necesita contar con los temas para tal fin.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la **Comisión Asesora** que entenderá en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación SIMPLE** para la cátedra de **SISTEMAS PRODUCTIVOS con extensión de funciones a INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA** de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, respetando siempre el orden dispuesto en Res.CDNAT-2005-0181, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:
Ing. Rosa CORONEL
Ing. Patricia ORTIN
Lic. Rebeca ACOSTA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-0665

SALTA, 24 de junio de 2005

Expediente N° 10.489/05

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien correponda, remítase copia a la Secretaría de la Sede Regional Orán a sus efectos, Comisión Asesora, Cátedra, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la mencionada Sede a sus efectos.
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales